



POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

La Dirección de El Conchel Original Food S.A., a través de esta declaración, comunica su compromiso con la implantación y mantenimiento continuo del **Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad de los Alimentos**, con la mejora continua de su eficacia y eficiencia, transmitiendo a todo el personal el compromiso y relevancia de cumplir y superar las expectativas y requisitos de nuestros clientes, y los requisitos legales y reglamentarios, que afectan a nuestra Organización.

La Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos de El Conchel Original Food S.A. establece los fundamentos de Calidad y Seguridad Alimentaria de nuestros productos y servicios, y constituye la base del Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad de los Alimentos. Está integrada por los siguientes principios:

■ Alcanzar la completa **SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES** mediante la excelencia en la Calidad y Seguridad Alimentaria de los productos y servicios, entendida como:

- La excelencia en la calidad técnica de los productos y servicios suministrados.
- La generación de confianza con cada cliente, mediante la fabricación de alimentos seguros.
- El cumplimiento sistemático de los compromisos adquiridos con cada uno de nuestros clientes.
- Una respuesta ágil y eficaz de las quejas, reclamaciones y sugerencias, recibida de cada cliente.
- Capacidad de adaptación y flexibilidad adaptada a las necesidades particulares del cliente.

■ El compromiso del **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL** y otros requisitos aplicables a todas las actividades de la Organización.

■ La promoción de la **MEJORA CONTINUA** en nuestros procesos, productos y servicios, mediante un esfuerzo constante de actualización de instalaciones, equipos y conocimientos, incorporando nuevas tecnologías y las mejores herramientas técnicas disponibles, que nos permitan diferenciarnos de la competencia, en términos de calidad, seguridad alimentaria, competitividad e innovación y precio.

■ Fomentar la **FORMACIÓN CONTINUA**, que nos permita disponer de personal con la máxima cualificación posible, generando en todo momento responsabilidad y sensibilización en materia de calidad y seguridad alimentaria en todas las áreas de nuestra Organización.

■ El compromiso de la participación activa de la Organización en la mejora de nuestro entorno, mediante la generación de empleo y riqueza, de manera sostenible, comunicando al público nuestro desempeño en nuestra **MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**.

El Ballestero, a 03 de enero de 2011

Antonio Cano Gómez